

**PCR asigna la calificación de Riesgo Integral en “PEC1f-”, Riesgo Fundamental en “PEAAf+”, Riesgo Fiduciario en “PEAAAf” y de Riesgo de Mercado en “PEC2+” con perspectiva “Estable” a
SCOTIA FONDO LIQUIDEZ SOLES FMIV**

Lima (09 de junio, 2023): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decide asignar las calificaciones de riesgo fundamental en “PEAAf+”, riesgo de mercado en “PEC2+”, riesgo fiduciario en “PEAAAf” y riesgo integral en “PEC1f-”; a las cuotas de participación del fondo Scotia Fondo Liquidez Soles FMIV con perspectiva estable, al 31 de diciembre del 2022. La calificación se fundamenta al contener alta calidad crediticia del portafolio, cuya estrategia brinda una amplia diversificación en mercados nacionales e internacionales. Asimismo, se considera la correcta administración del riesgo de mercado, donde la adecuada liquidez de instrumentos provee de protección ante posibles retiros de inversionistas, las variaciones en las tasas de interés y en las variaciones del tipo de cambio frente al dólar. Por último, se considera la amplia experiencia y respaldo del administrador Scotia Fondos.

Scotia Fondo Liquidez Soles FMIV se encuentra dirigido tanto a personas naturales como a personas jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador, y que desean invertir en soles a corto plazo. Su objetivo es alcanzar una rentabilidad que en promedio sea mayor o igual al promedio de las tasas de ahorros en soles de los 3 primeros bancos del sistema financiero peruano (en términos de depósitos), este cálculo corresponde al benchmark del Fondo.

A diciembre 2022, el Patrimonio del Fondo totalizó en S/ 134.5 MM, cabe indicar que el fondo se encontraba en etapa preoperativa desde el 14 de noviembre de 2022, iniciando su etapa operativa el 30 de enero de 2023. A febrero de 2023, el Patrimonio del Fondo ascendió a S/ 277.8 MM, mostrando un crecimiento sustancial respecto a su inicio de operaciones (S/ 210.1 MM, al 30/01). Con ello, a feb-2023, el número de cuotas en circulación se incrementó en 6,159,063.6 respecto al inicio de operaciones del fondo (30/01), situándose en 27,222,754.6 cuotas, mientras que el número de partícipes totalizó los 1,804, con un incremento de 549.0 en el mismo periodo (al 30/01: 1,255). Finalmente, con relación al valor cuota, al feb-2023, alcanzó los S/ 10.21.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología para Clasificación de riesgo de Fondos de Inversión (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información Regulatoria:

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Eva Simik Vargas
Analista
esimik@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530